



Ministerio de Comercio Exterior
Despacho del Ministro

25 de noviembre de 2020
DM-COR-CAE-0630-2020

Señor
José Manuel Quirce
Presidente
Cámara de Comercio Exterior de Costa Rica y de Representantes de Casas Extranjeras
(CRECEX)

Estimado señor:

En el marco de la Cumbre de Acción Climática de la Organización de las Naciones Unidas, celebrada en Nueva York durante setiembre del año anterior, se llevó a cabo el lanzamiento oficial del Acuerdo sobre Cambio Climático, Comercio y Sostenibilidad (ACCTS, por sus siglas en inglés). Se trata de una iniciativa impulsada por seis países miembros de la Organización Mundial de Comercio, que incluye además de Costa Rica, a Nueva Zelanda, Noruega, Suiza, Islandia y Fiyi.

El ACCTS tiene como objetivo combatir el cambio climático mediante varias disciplinas del comercio internacional, procurando generar una transformación económica mundial que fortalezca la sostenibilidad global. Como parte de ello, este Acuerdo incluye disposiciones sobre reducción de aranceles aplicables a la importación de bienes ambientales, liberalización del comercio de servicios ambientales, eliminación de subsidios al uso de combustibles fósiles, y promoción de sistemas voluntarios de etiquetado ambiental.

Si bien estas negociaciones giran en torno a disciplinas comerciales, su relación directa con objetivos ambientales hizo propicia la conformación de un equipo nacional liderado por COMEX, que integran además representantes de MINAE, MEIC y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Este equipo dará seguimiento al proceso de negociación, guiará las consultas que se realizarán a los diferentes sectores y trabajará en la construcción de las posiciones nacionales.

La participación de Costa Rica en la negociación del ACCTS se sustenta en la convicción de que el comercio internacional puede servir como una herramienta de apoyo a los objetivos del país en materia de desarrollo sostenible, de manera especial aquellos debidamente plasmados en el Plan Nacional de Descarbonización.

En línea con lo anterior, nos permitimos invitar a la Cámara de Comercio Exterior de Costa Rica y de Representantes de Casas Extranjeras y sus asociados para que participen del inicio del proceso de **Consulta Sectorial de Servicios**, a realizarse por la plataforma Teams el 03 de diciembre, de 2 a 3:30 pm. Agradecemos el registro previo de los participantes al correo maria.rojas@comex.go.cr, indicando la entidad o empresa a la que representan. Posterior a ello se les enviará el vínculo para unirse a la reunión.



Ministerio de Comercio Exterior
Despacho del Ministro

Solicitamos amablemente la valiosa colaboración de su representada para compartir esta información con sus asociados y motivarlos a que nos comuniquen sus intereses en materia de servicios ambientales o servicios que faciliten el cumplimiento de propósitos ambientales. Las propuestas e insumos que recibamos a lo largo del proceso serán de mucha importancia para la construcción de la posición nacional por parte del equipo técnico de la negociación. En caso de tener consultas sobre este proceso, agradecemos dirigir las respectivas comunicaciones al correo servicios_inversion@comex.go.cr.

Atentamente,

Andrés Valenciano Yamuni
Ministro
DESPACHO DEL MINISTRO

MRS/FMA

C: Sr. Rodolfo Solano Quirós, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto
Sra. Andrea Meza Murillo, Ministra de Ambiente y Energía
Sra. Victoria Hernández Mora, Ministra de Economía, Industria y Comercio
Sra. Katherinne Chaves, Directora Ejecutiva, CRECEX

DM-00719-20-S